

**Fiscalía General de la República**

**Unidad de Acceso a la Información Pública**

**Solicitud Nº 432-UAIP-FGR-2019.**

**FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.** San Salvador, a las catorce horas con diez minutos del día cinco de noviembre de dos mil diecinueve.

Se recibió con fecha ocho de octubre del presente año, solicitud de información escrita en esta Unidad, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública (en adelante LAIP), presentada por la ciudadana **--------------------------------------------------**, con Documento Único de Identidad número -------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------, de la que se hacen las siguientes **CONSIDERACIONES:**

**I.** De la solicitud presentada, se tiene que la interesada literalmente pide se le proporcione la siguiente información: *“Programas, políticas y proyectos de atención médica, psicológica, servicios jurídicos y sociales destinados a víctimas de delitos.*

*Información solicitada:*

* *Número, listado y contenido de programas, políticas y proyectos de atención médica a víctimas de delito.*
* *Número, listado y contenido de programas, políticas y proyectos de atención psicológica a víctimas de delito.*
* *Número, listado y contenido de programas, políticas y proyectos de servicios jurídicos a víctimas de delito.*
* *Número, listado y contenido de programas, políticas y proyectos de servicios sociales a víctimas de delito.*

*Periodo: 2013-2019. A nivel nacional.*

*Sobre lo requerido, cuando me refiero a los términos:*

* *Número: cantidad*
* *Listado: atiende a los nombres de los programas, políticas o proyectos.*
* *Respecto a los delitos hago referencia a todos los delitos existentes.*
* *Servicios jurídicos: atiende a asistencia, asesoría y procuración, entre otros servicios.*
* *Servicios sociales: atiende a transferencias o apoyo económico, albergues, entre otros.”*

Período solicitado: Desde el año 2013 hasta el 08 de octubre de 2019.

**II.** Conforme al artículo 66 LAIP, se han analizado los requisitos de fondo y forma que debe cumplir la solicitud, verificando que ésta cumple con los requisitos legales, de claridad y precisión; y habiendo la interesada, presentado su Documento Único de Identidad, conforme a lo establecido en el artículo 52 del Reglamento LAIP, se continuó con el trámite de su solicitud.

**III.** Con el objeto de localizar, verificar la clasificación y, en su caso, comunicar la manera en que se encuentra disponible la información, se transmitió la solicitud a la Gerencia General, a la Dirección Nacional de la Mujer, Niñez y Adolescencia, Población LGBTI y otros Grupos en Condición de Vulnerabilidad, a la Dirección de Operaciones y Modernizacióny a las Direcciones de la Defensa de los Intereses de la Sociedad, de esta Fiscalía, conforme al artículo 70 LAIP.

**IV.** Del análisis de la información solicitada, se tiene que es información pública, por lo que no se encuentra dentro de ninguna de las causales de reserva previstas en el artículo 19 LAIP, y tampoco es información considerada confidencial de acuerdo a lo establecido en el Art. 24 LAIP, por lo que es factible su entrega.

**POR TANTO**, en razón de lo anterior, con base en los artículos 62, 65, 66, 70, 71 y 72 LAIP, se **RESUELVE: CONCEDER EL ACCESO A LA INFORMACIÓN SOLICITADA,** por medio de las siguientes respuestas:

* **PROGRAMAS, POLÍTICAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA A VÍCTIMAS DE DELITOS.**

**R//** La Fiscalía General de la Republica cuenta con una Ruta de Atención legal y psicosocial, para lo cual en el año 2017 se elaboró el Protocolo de Atención Legal y Psicosocial a víctimas que enfrentan violencia, el cual define la ruta a seguir en el abordaje de éstas. Asimismo, posee la Política de Persecución Penal en Materia de Violencia contra las mujeres, la cual en su Art.6 línea de acción a) y e), deriva al uso del Protocolo de Atención Legal y Psicosocial para personas que enfrentan violencia.

Se cuenta con Unidades de Atención Especializada para las Mujeres (UAEM), que funcionan en las Oficinas Fiscales de San Salvador, Santa Ana, San Miguel, Sonsonate, San Vicente y Zaragoza, departamento de La Libertad, las cuales están dotadas de equipos multidisciplinarios conformados por Psicóloga, Médico, Trabajador Social, y Ludotecaria, quienes brindan servicios de atención médica y atención psicológica, a víctimas que enfrentan violencia.

Asimismo, dependiendo del caso, se remite a las víctimas a la clínica forense (Instituto de Medicina Legal), para la realización de los respectivos peritajes y al sistema de Salud Pública, cuando es necesaria la atención médica.

Algunos programas desarrollados por diversas oficinas fiscales, en el área de atención médica y psicológica se presentan a continuación:

| **OFICINA FISCAL** | **PROGRAMAS DE ATENCION MEDICA** | **PROGRAMAS DE ATENCION PSICOLÓGICA** |
| --- | --- | --- |
|
| **San Salvador** | La Unidad de Atención Especializada para las Mujeres (UAEM), desde el año 2013 ha contado con diferentes proyectos en el área médica, por convenio celebrado con FOSALUD: | Atención médica a víctimas y familiares de víctimas de violencia física, psicológica y sexual | Con la apertura de Unidades de Atención Especializada para las Mujeres (UAEM), en diferentes oficinas fiscales a nivel nacional, se realiza en esta sede fiscal, lo que se detalla a continuación:  |  Intervención en Crisis, Intervención de Seguimiento Psicológico, Orientación Psicológica a Familiares y/o Persona Responsable |
|  Fortalecimiento para Entrevista FiscalAcompañamiento en Entrevista Fiscal |
|  Fortalecimiento para Audiencia, Acompañamiento a Audiencias como Apoyo Emocional |
| Referencias a unidades de salud y hospitales cuando el caso lo amerita | Fortalecimiento para Entrevista en Cámara Gessell, tanto a Víctimas Directas e Indirectas |
| Ludoteca: Sesiones de Seguimiento Terapéutico Lúdico. |
| Jornadas médicas realizadas con apoyo de la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Monserrat, en la que incluye vacunación y toma de citologías. | Fortalecimiento para Intervención Psicológica. |
| Fortalecimiento para Diligencias Fiscales. |
| Ambientación para Cámara Gessell y Atención Lúdica en Resguardo, de delitos relacionados con Violencia Sexual y los delitos contemplados en la LEIV ( Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres)  |
| **Apopa**  |   | Se cuenta con una Psicóloga de planta en sede fiscal, la cual brinda atención en crisis, seguimiento psicológico a víctimas, entre otros. |
| **Mejicanos**  |   | Se cuenta con una Psicóloga en sede fiscal, la cual brinda atención a víctimas. |
| **La Libertad Sur-Zaragoza**  | Las atenciones brindadas por el área médica están enfocadas al cuidado de la salud de las usuarias/os víctimas de delitos, tanto directas como indirectas, de la Unidad de Atención Integral a Víctimas de violencia, con el fin de contribuir a la atención médica integral orientada a la Promoción, Prevención, Diagnóstico temprano y Tratamiento oportuno, así como facilitar la referencia a la red de servicios de salud pública de primero, segundo y tercer nivel de atención médica nacional, con prioridad en casos de víctimas de abuso sexual para la administración de medicamentos para la profilaxis a ITS, VIH-SIDA y anticoncepción, Así como también: | Apoyar a las otras áreas de esta Unidad, desarrollando actividades en conjunto, enfocadas a la atención integral, con calidad y calidez, sin discriminación, evitando la victimización secundaria | Según sea la edad y características de desarrollo de la víctima o usuaria, se determina el tipo de tratamiento a aplicar, sea este lúdico o psicológico. Generalmente, aquellas personas menores a los 12 años se atienden mediante terapia lúdica y aquellos mayores o iguales a los 12 años, se atienden mediante terapia psicológica. Dependiendo de la naturaleza del caso, se realiza: | Preparación para toma de entrevista de niñez, adolescencia y mujeres: Se facilita un descargue emocional inicial que permita la estabilización de la víctima. |
| Realizar contactos estratégicos con otras instituciones para obtener el apoyo necesario para la realización de diferentes actividades enfocadas a prevención en salud |
| Informar oportunamente a las usuarias/os de esta Unidad, sobre actividades relacionadas al cuidado de la salud | Atención en crisis y primeros auxilios psicológicos |
| Coordinar con las otras áreas internas de atención, el seguimiento oportuno a casos específicos de usuarias/os de esta Unidad. |
| Apoyar a las otras disciplinas y unidades en temas relacionados al cuidado de la salud. | Elaboración de informe psicológico preliminar: Documento en el que se refleja el resultado de la evaluación psicológica practicada preliminarmente a la víctima, en él se hace mención de los indicadores emocionales encontrados y la existencia o no de afectación emocional. |
| Brindar oportunamente a las mujeres, información y consejería sobre sus derechos para su propio empoderamiento |
| Atenciones:  | Consulta Médica General a niñas, niños, adolescentes y adultos. |
| Jornadas de Toma de Citologías Cérvico-Uterina. | Seguimiento psicológico o lúdico: ofrecido a aquellas víctimas que presenten afectación emocional derivada del hecho denunciado. |
| Jornada de Nutrición. |
| Jornada de vacunación. | Preparación emocional para cámara Gesell: Se explica el procedimiento a la víctima, se realizan técnicas de relajación acorde a la edad de la misma y se estabiliza emocionalmente para la toma de su declaración anticipada. |
| Jornada de entrega de Antiparasitarios. |
| Jornadas de toma de Examen de VIH. | Orientación y acompañamiento a los responsables o encargados de las víctimas menores a los 18 años: Se brindan herramientas sobre el manejo emocional de la niñez y adolescencia |
| Referencias Médicas a primer, segundo y tercer nivel de atención. |
|  Desarrollo de Charlas Informativas dirigidas tanto a usuarias/os como al personal de esta oficina fiscal con temas como: | El abordaje de la atención a la población LGBTI de una forma inclusiva y sin discriminación. | Jornadas de auto cuido al personal cuando así se requiera |
| Atención Integral con enfoque de Derechos humanos hacia personas con Discapacidad. | Desarrollo de talleres para responsables de víctimas menores de 18 años |
| Charlas sobre Enfermedades de importancia epidemiológica: Dengue, Fiebre tifoidea, Enfermedades respiratorias, Enfermedades metabólicas (Hipertensión arterial, Diabetes, Obesidad, etc.) | Acompañamiento a Vista Pública cuando el caso lo requiera |
| Charlas sobre Prevención de Cáncer de Cérvix y de Mama | Perito para la toma de declaración cuando el caso lo amerite |
| Charlas sobre Derechos Sexuales y Reproductivos | Acompañamiento y facilitación en toma de entrevistas de niños menores a diez años |
| Charlas sobre Planificación familiar. | Resguardo para niñez y adolescencia acompañante de adultos que realicen alguna diligencia. |
| Charlas sobre ITS – VIH. | Atención a emergencias de víctimas que se encuentren en otra institución (Escuela, hospitales, etc.). Nota: este servicio se brindan desde julio del año 2015 |
| Campaña de Recolección de Juguetes para la Fiesta Navideña de la Niñez usuaria de esta oficina fiscal, entre otros. |
| **Santa Ana** | Hasta en el año de 2015 que se crea la Unidad de Atención Especializada para las Mujeres (UAEM) es que se integra un equipo multidisciplinario el cual si cuenta con medico el cual aparte de atender a las víctimas de esa unidad da atención a otras víctimas de esta oficina y de occidente e incluso al personal Fiscal. | Previo a la creación de la UAEM antes mencionada ya existía Psicóloga en esta oficina fiscal que brindaba atención a las víctimas de toda la oficina fiscal y en 2015 pasa a consolidarse el equipo multidisciplinario donde se integró en área de psicología la atención de ludoteca. |
| **Ahuachapán** | En el periodo solicitado, se cuenta con la visita los días miércoles de cada semana, de un médico para atención a víctimas de delitos de diferentes unidades, pero especialmente de la Unidad de Delitos Relativos a la Niñez, Adolescencia y a la Mujer. (UNAM) | También se cuenta con la visita los días miércoles de cada semana de una psicóloga para la atención a víctimas de diferentes delitos, pero especialmente de la UNAM |
| **Sonsonate** | A partir del 01 de junio de 2018, se cuenta con una MEDICO que brinda y da seguimiento a los programas y proyectos en materia de salud. La médico brinda atención y seguimiento a todas las víctimas sin importa el delito | Proyectos: | Jornadas de Doppler para la prevención de insuficiencia venosa | A partir del 01 de junio de 2018, se cuenta con una Licenciada En Psicología que brinda y da seguimiento a los programas y proyectos en materia de salud mental. La psicóloga brinda atención y seguimiento a todas las víctimas sin importa el delito | Proyectos: | Jornada violencia de Género |
| Jornadas de parasitismo intestinal | Convivio "Fortalecimiento de salud mental" |
| Reunión de coordinación para remisión de una mejor atención médica y psicológica con SIBASI | Entrega de paquetes alimenticios y de aseo personal |
| Jornadas de charlas informativas de Alcoholismo y Drogadicción |
| Participación en Feria de Promoción de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, organizada por Save de Childrens |
| Charla Educación Sexual y Reproductiva | Inclusión de Programas de las Familias de Origen a Aldeas Infantiles SOS |
| Jornadas de toma de citologías para prevención de cáncer Cérvico uterino | Charla informativa sobre Violencia Sexual y sobre el duelo en niños y niñas |
| Participación en Feria de Servicios de Protección del Sector Justicia organizada por Save de Childrens |
| Concientización sobre inseminaciones | Actividad de integración del Sistema Familiar de niños y niñas víctimas |
| Jornadas de Vacunación de Influenza y Hepatitis B | Reunión de coordinación para remisión de una mejor atención médica y psicológica con SIBASI |
| **Usulután** | Atención médica directa o derivada, orientada a prevenir infecciones de trasmisión sexual | El Protocolo de Atención Legal y Psicosocial Para Personas que enfrentan Violencia de diciembre de 2017. El contenido cubre la atención | Atención psicológica encaminada a la rehabilitación de a victima mediante un profesional interno o de otra institución. |
| Trabajo Social, que aporta elementos a valorar para conseguir la reparación integral de la victima |
| En la ludoteca se desarrollan entrevistas y/o terapias, donde juegan las niñas y niños con los que los usuarios nos visitan. |

Fuente: Oficinas Fiscales

En relación a los Proyectos, se ha contado con diversas donaciones para fortalecer las áreas de atención médica y psicológica de la Fiscalía, los cuales se detallan a continuación:

| N° | Año | Cooperante | Proyecto | Unidad Beneficiaria | Área Equipada | Descripción |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1 | 2013 | CHECCHI/USAID | Fortalecimiento del Sector Justicia | Oficina Fiscal San Salvador | Clínica Médica | Equipamiento de Clínica Médica Institucional en Oficina Fiscal de San Salvador |
| 2 | 2013 | CHECCHI/USAID | Fortalecimiento del Sector Justicia | Oficina Fiscal San Salvador | Ludoteca | Equipamiento de Ludoteca en San Salvador |
| 3 | 2014 | CHECCHI/USAID | Fortalecimiento del Sector Justicia | Oficina Fiscal Usulután | Ludoteca | Equipamiento de Ludoteca en Usulután |
| 4 | 2014 | CHECCHI/USAID | Fortalecimiento del Sector Justicia | Oficina Fiscal San Miguel | Clínica Médica | Equipamiento de Clínica Médica Institucional en Oficina Fiscal de San Miguel |
| 5 | 2014 | CHECCHI/USAID | Fortalecimiento del Sector Justicia | Oficina Fiscal Cojutepeque | Ludoteca | Equipamiento de Ludoteca en Cojutepeque |
| 6 | 2014 | CHECCHI/USAID | Fortalecimiento del Sector Justicia | Oficina Fiscal Ilobasco | Ludoteca | Equipamiento de Ludoteca en Ilobasco |
| 7 | 2014 | CHECCHI/USAID | Fortalecimiento del Sector Justicia | Oficina Fiscal San Miguel | Ludoteca | Equipamiento de Ludoteca en San Miguel |
| 8 | 2014 | CHECCHI/USAID | Fortalecimiento del Sector Justicia | Unidad Fiscal Especializada Delitos de Tráfico Ilegal de Personas | Ludoteca | Equipamiento de Ludoteca en la Unidad de Tráfico Ilegal y Trata de Personas en la Oficina de San Benito, San Salvador |
| 9 | 2014 | CHECCHI/USAID | Fortalecimiento del Sector Justicia | Oficina Fiscal San Marcos | Sala de Atención en Crisis | Equipamiento de Sala de Atención a Víctimas en Crisis en Oficina Fiscal de San Marcos |
| 10 | 2014 | CHECCHI/USAID | Fortalecimiento del Sector Justicia | Oficina Fiscal San Marcos | Ludoteca | Equipamiento de Ludoteca en San Marcos |
| 11 | 2014 | CHECCHI/USAID | Fortalecimiento del Sector Justicia | Oficina Fiscal Cojutepeque | Sala de Atención en Crisis | Equipamiento de Sala de Atención a Víctimas en Crisis en Oficina Fiscal de Cojutepeque |
| 12 | 2014 | CHECCHI/USAID | Fortalecimiento del Sector Justicia | Oficina Fiscal Cojutepeque | Ludoteca | Equipamiento de Ludoteca en Cojutepeque |
| 13 | 2015 | CHECCHI/USAID | Fortalecimiento del Sector Justicia | Oficina Fiscal Santa Ana | Clínica Médica | Equipamiento de Clínica Médica Institucional en Oficina Fiscal de Santa Ana |
| 14 | 2015 | CHECCHI/USAID | Fortalecimiento del Sector Justicia | Oficina Fiscal Santa Ana | Ludoteca | Equipamiento de Ludoteca en Santa Ana |
| 15 | 2015 | CHECCHI/USAID | Fortalecimiento del Sector Justicia | Oficina Fiscal La Libertad - Sur Zaragoza | Ludoteca | Equipamiento de Ludoteca en Oficina de La Libertad - Sur Zaragoza |
| 16 | 2015 | CHECCHI/USAID | Fortalecimiento del Sector Justicia | Oficina Fiscal Santa Ana | Cámara Gesell | Equipamiento de Cámara Gesell en Santa Ana |
| 17 | 2017 | CHECCHI/USAID | Fortalecimiento del Sector Justicia | Oficina Fiscal San Vicente | Clínica Médica | Equipamiento de Clínica Médica Institucional en Oficina Fiscal de San Vicente |
| 18 | 2017 | CHECCHI/USAID | Fortalecimiento del Sector Justicia | Oficina Fiscal San Vicente | Cámara Gesell | Equipamiento de Cámara Gesell en San Vicente |
| 19 | 2017 | CHECCHI/USAID | Fortalecimiento del Sector Justicia | Oficina Fiscal San Vicente | Ludoteca | Equipamiento de Ludoteca en San Vicente |
| 20 | 2017 | FOSALUD |  | Unidad de Atención Especializada para las Mujeres, San Salvador | Clínica Médica | Equipamiento de Clínica Médica Institucional en San Salvador |
| 21 | 2017 | UNODC | Ayuda al combate de Tráfico Ilegal de Personas y Trata de Personas | Unidad de Víctimas Trata de Personas y Tráfico Ilegal de Personas | Ruta de Atención a Víctimas | Donación de Kits de Alimentación e higiene y Canastas básicas de alimentos a Víctimas de Trata de Personas y Tráfico Ilegal de Personas |
| 22 | 2018 | Organización de los Estados Americanos (OEA) | Fortalecimiento del Acceso a la Justicia para Víctimas de Delitos | Unidad de Atención Especializada para la Mujer y Niñez, Adolescencia, y personas en condiciones de vulnerabilidad. San Salvador | Ruta de Atención a Víctimas | Donación de Kits de Higiene Personal y Alimentación a Víctimas |
| 23 | 2018 | Organización de los Estados Americanos (OEA) | Fortalecimiento del Acceso a la Justicia para Víctimas de Delitos | Unidad de Atención Especializada para la Mujer y Niñez, Adolescencia, y personas en condiciones de vulnerabilidad. San Salvador | Sala de Atención Psicológica y Sala de Entrevistas para la Mujer, Niñez y Adolescencia | Equipamiento de Sala de Atención Psicológica y Sala de Entrevistas para la Mujer, Niñez y Adolescencia en Oficina Fiscal de San Salvador |
| 24 | 2018 | CHECCHI/USAID | Fortalecimiento del Sector Justicia | Oficina Fiscal Sonsonate | Sala de Atención en Crisis | Equipamiento de Sala de Atención a Víctimas en Crisis en Oficina Fiscal de Sonsonate |
| 25 | 2018 | CHECCHI/USAID | Fortalecimiento del Sector Justicia | Oficina Fiscal Sonsonate | Cámara Gesell | Equipamiento de Cámara Gesell en Sonsonate |
| 26 | 2018 | CHECCHI/USAID | Fortalecimiento del Sector Justicia | Oficina Fiscal Sonsonate | Clínica Médica | Equipamiento de Clínica Médica Institucional en Sonsonate |

Fuente: Gerencia de Proyectos y Gestión de Cooperación

**-NÚMERO, LISTADO Y CONTENIDO DE PROGRAMAS, POLÍTICAS Y PROYECTOS DE SERVICIOS JURÍDICOS A VÍCTIMAS DE DELITO.**

**R/** En relación los servicios jurídicos, se hace de conocimiento a la solicitante que la información respecto a los servicios en general que presta la Fiscalía General de la República, se encuentra disponible en el portal de transparencia de esta institución, ya que es de la información que el articulo 10 número 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública establece que es de carácter oficiosa, señalando dicha disposición legal, que es información oficiosa *“Los servicios que ofrecen…”.* Por lo que, del análisis de la información solicitada, se tiene que la misma se adecua a lo dispuesto en el literal “b” inciso primero del Art. 74 LAIP, que establece lo siguiente*: “Los Oficiales de Información no darán trámite a solicitudes de información: … b. Cuando la información se encuentre disponible públicamente. En este caso, deberán indicar al solicitante el lugar donde se encuentra la información.”*; por lo que puede acceder a la misma a través del Portal de Transparencia buscando en la información oficiosa y el área de Gestión Estratégica, a través del siguiente link:

<http://portaldetransparencia.fgr.gob.sv/informacion.php?grpid=2&grpname=Gesti%C3%B3n%20Estrat%C3%A9gica>

**-NÚMERO, LISTADO Y CONTENIDO DE PROGRAMAS, POLÍTICAS Y PROYECTOS DE SERVICIOS SOCIALES A VÍCTIMAS DE DELITO.**

**R//** En virtud que la interesada aclaró en su solicitud de información que por servicios sociales se refiere a *“…a transferencias o apoyo económico, albergues, entre otros”,* se remitió la petición a la Dirección Financiera de esta institución, la cual en su respuesta manifestó que talcomo se establece en la Ley de Presupuesto General del Estado vigente, la formulación de este se realiza bajo el enfoque de Áreas de Gestión, Unidades Presupuestarias y Líneas de Trabajo, por lo que la Fiscalía General de la República (FGR) no formula su presupuesto mediante asignación por unidades organizativas, sino por líneas de trabajo. En ese sentido, la FGR está considerada en el Área de Gestión “Administración Justicia y Seguridad Ciudadana” y para el caso de apoyo económico a las víctimas de delitos se consideran, principalmente, las siguientes Unidades Presupuestarias: **02 Defensa de los Intereses de la Sociedad** y **05 Igualdad Sustantiva y Vida Libre de Violencia para las Mujeres**. Cabe señalar, que esta última está vigente desde 2018, de conformidad con el acuerdo No. 18 con fecha 08 de marzo del 2017 cuyo objetivo fue crear la Unidad de Género Institucional de la FGR.

A continuación, se presenta la estructura presupuestaria, a nivel nacional, durante el periodo solicitado:

**Estructura Presupuestaria de la Fiscalía General de la República**

**2013 - 2019**



Fuente: Dirección Financiera Institucional

Notifíquese, al correo electrónico señalado por la solicitante, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 62 LAIP y 59 del Reglamento LAIP.

**Licda. Deisi Marina Posada de Rodríguez Meza**

**Oficial de Información.**

***VERSIÓN PÚBLICA:*** *Conforme al Art. 30 LAIP, por supresión de datos personales de nombre, documento de identidad de las personas relacionadas en la solicitud de Información, conforme al Art. 24 lit. “c” LAIP.*